



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas  
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.M.M. – SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022– Nº

00286

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 19 AGO 2022

VISTO:

El Documento DE-1182-01786106-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia se adjunta Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Católica de Santa Fe, en el marco del Convenio de Colaboración recíproca con la Facultad de Arquitectura y Diseño de esa casa de estudios.

Que la MUNICIPALIDAD solicita a la UNIVERSIDAD y esta acepta la realización de un informe de Valoración Patrimonial del Cementerio Municipal, según se describe en los anexos 1, 2 y 3, que se adjuntan y forman parte integrante del presente.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de numeración y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

- Art. 1º: Numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio Específico suscripto entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y la Universidad Católica de Santa Fe, en fecha 29 de julio de 2022, el cual se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.
- Art. 2º: Refrédese el presente por el Secretario de Gobierno.
- Art. 3º: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

*Nadia Alvarez Oporto*  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación